

NOTAS SOBRE : GENERO Y TENDENCIAS DEL EMPLEO FEMENINO EN AMERICA LATINA

Febrero, 1999

Janina Fernández Pacheco. M.Sc
Coordinadora Regional Proyecto para
Mujeres Trabajadoras de la Maquila OIT

Primero una aclaración : Estas notas han sido elaboradas a vuela pluma por la premura del tiempo y a solicitud del Instituto de las Mujeres como parte de las actividades preparatorias de los Talleres Consultivos sobre " Mujeres, Trabajo y Empleo" que realizarán el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Trabajo en Costa Rica. Los conceptos aquí expresados son de mi responsabilidad y no necesariamente recogen todos los planteamientos y puntos de vista de la OIT.

Hablar de mujeres , trabajo y empleo es reflexionar frente a ustedes y con ustedes sobre la articulación que estamos tratando de construir entre todas y todos para vincular la perspectiva o el enfoque de género a las políticas públicas.

Por eso es pertinente recordar ¿qué es el género? y hacernos preguntas sobre ¿que relación tiene con las políticas públicas de gobierno ?

El concepto de género nos remite, en palabras de Teresita De Barbieri (1992)

"...al conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas".

De esta forma, diversos investigadores/as van conceptualizando la categoría de género como el sexo socialmente construido y éste comienza a entenderse como parte de un complejo sistema de relaciones que se denomina "sexo-género" (Stoller, 1978 ; Money, 1982 ; Badinter, 1986 ; Bourdieu 1990).

La antropóloga francesa Francoise Heritier (1978), sugiere que el arraigo de las desigualdades entre los generos justificada desde las diferencias corporales y